

Santiago, 16 MAR 2011  
0 1 8

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

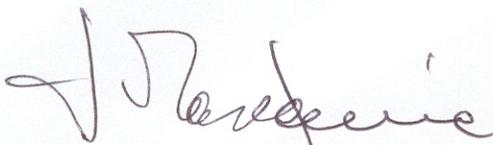
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley de 18.045 sobre Mercado de Valores y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de fecha 16 de marzo del año en curso, el Directorio ha tomado conocimiento de la renuncia del señor Daniel Yarur Elsaca, al cargo de Director de la Compañía.

Por otra parte, en la sesión ya indicada, el Directorio ha acordado designar en su reemplazo, al señor José Pablo Arellano Marin, quien aceptó el referido nombramiento, que quedará sujeto a la designación definitiva en la Junta Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo próximo.

Saluda atentamente a usted,



Lionel Olavarría Leyton  
Gerente General